

PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (EEF)



Docentes

CARMEN ALICIA OSORIO ALVAREZ

JOSE GUILLERMO VERA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TEODORO GUTIERREZ CALDERON
SAN CAYETANO
NORTE DE SANTANDER
2024**

INTRODUCCIÓN

La dinámica económica actual, hace necesario que todas las personas (estudiantes, docentes, padres de familia, comerciantes, empleados públicos, etc.) estén al tanto de lo que sucede con la economía del país y como lo beneficiará o lo afectará en su vida personal; es por ello que este proyecto propone iniciar la formación desde la base (niños y jóvenes) para comenzar a lograr transformaciones paulatinas en la visión miope, indiferente o apática que tienen la mayoría de ciudadanos en relación con los temas económicos; evidenciados en la falta de conocimientos en educación financiera.

Los resultados de las pruebas internacionales (pisa) aplicadas a jóvenes de muchos países del mundo, demuestran esa ignorancia anteriormente mencionada.

La necesidad de establecer estrategias educativas para generar cambios y nuevos intereses de los estudiantes en estos temas, es el punto central de este proyecto.

La Educación Económica y Financiera implica la comprensión de la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que nos rodean, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) entendidos como derechos que posibilitan una vida digna: salud, educación, alimentación, vivienda y vestido, entre otros.

La Educación Económica y Financiera surge en el mundo motivada, entre otros, por los siguientes planteamientos:

- Forma ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.
- Favorece el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
- Permite que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
- Contribuye al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.

EEF pretende ser un instrumento articulador de la práctica pedagógica y las vivencias cotidianas de los estudiantes con miras a cimentar las bases conceptuales y actitudinales para continuar trabajando la cultura del

emprendimiento en los niveles básica primaria, básica secundaria y media y fortalecer en los niños/as, jóvenes la elección de proyectos de vida motivantes y significativos no sólo para ellos, sino para sus familias.

En este sentido, se puede afirmar que el proyecto EEF de la Institución Educativa Teodoro Gutiérrez Calderón , centra su propuesta formativa para el fortalecimiento de sus habilidades y talentos y por ende en la dinamización de unos ambientes de aula participativos, reflexivos, lúdicos y creativos que posibiliten desde la realidad cotidiana el acercamiento de los estudiantes a conceptos tales como: manejo de recursos, economía, bienes, servicios, productos, necesidades, deseos, oferta, demanda entre otros, propios de la educación económica y financiera, pero que no son alejados de su diario vivir

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias, sociales.

Educar en la toma de decisiones a partir de la formulación y resolución de problemas.

Sensibilizar y actuar frente al cuidado y respeto de lo público, como consecuencia del sentido de ser dueño.

Reconocer los recursos del entorno, cuidarlos, preservarlos y reutilizarlos.

Implementar en la Institución Educativa Teodoro Gutiérrez Calderón, la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en la cotidianidad del estudiante.

REFERENTES CONCEPTUALES

En un proyecto de educación Económica y Financiera, es necesario establecer las ideas diferenciadoras de lo que es lo económico y lo que es lo financiero, basados en la guía de orientaciones del MEN para dicho proyecto, se encuentra lo siguiente:

La Economía se ha consolidado como ciencia que estudia la organización material de las sociedades a partir de intercambios de insumos, bienes y servicios, así como de la distribución de ganancias y pérdidas a partir de los mercados y de la intervención del estado en ellos. A partir de la consolidación, durante el siglo XX, de la interrelación de mercados y de la planeación económica en la administración del estado, los conceptos, las categorías y las lógicas propias de la ciencia económica están presentes en la realidad social, política y cultural contemporánea.

Las Finanzas, por su parte, han estado presentes con mayor antigüedad en la práctica tradicional de los negocios, las transacciones y las decisiones públicas y privadas, y por ello, son tema permanente de las preocupaciones y decisiones de estados, empresas y hogares que necesitan y demandan dinero y otro tipo de recursos financieros en los mercados. Las Finanzas, como disciplina, deben verse como un conjunto de prácticas útiles y fundamentales relacionadas con áreas del conocimiento como la administración y la contabilidad.

Si bien ambas comparten la preocupación por la asignación eficiente de recursos, en especial los escasos, la Economía estudia la interacción entre los agentes económicos (hogares, empresas, sector público y sector externo), en la cual las relaciones definidas como monetarias ocupan un espacio parcial, aunque creciente en lo que se conoce como dimensión económica real; en contraste, las Finanzas se enfocan particularmente en los fenómenos monetarios (es decir, financieros) que, gracias al dinero es su unidad de medida, son observables y cuantificables y configuran la dimensión económica nominal.

A continuación, se describen los ámbitos conceptuales que se pueden abordar a través de este proyecto, tanto en el componente económico como en el financiero, según la guía de orientación del MEN para el proyecto de EEF:

Economía

- 🌈 Conceptos clave de economía: se incluyen en el aprendizaje de estos conceptos el papel que tiene la economía en la vida cotidiana personal, familiar o escolar, la definición de economía, a partir del entendimiento de la escasez de recursos, de bienes y servicios y la responsabilidad sobre su

uso y cuidado. Otros conceptos que se pueden explorar son mercado, oferta, demanda, canasta familiar, dinero y sectores económicos.

- ✚ Indicadores económicos: se abordan conceptos relacionados con los datos que permiten analizar cómo se encuentra la economía en un lugar y espacio determinados. En medios de comunicación, en época electoral, en declaraciones de diferentes líderes, entre otros escenarios. Es común escuchar algunos de estos términos: tasa de desempleo, producto interno bruto (PIB), inflación, tasa de cambio, la tasa de interés de referencia del Banco Central y la unidad de valor real (UVR), entre otros.
- ✚ Desarrollo económico: en este ámbito conceptual se pretende que el estudiante comprenda la relación existente entre factores como el empleo, producción, consumo, crecimiento económico, pobreza y las situaciones asociadas a la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad. Para esto, se exploran temáticas como el crecimiento, crisis económicas, desarrollo sostenible y economía solidaria, que permiten reconocer cómo influyen en la satisfacción de necesidades y en los cambios de la sociedad, generando bienestar económico y social.
- ✚ Políticas económicas: se pretende que el estudiante comprenda y analice lo relacionado con las medidas, normas o políticas que se implementan en una sociedad e influyen en la asignación y aprovechamiento de los recursos, la producción y consumo de algunos bienes y servicios y cómo afectan las decisiones personales o familiares. Son contenidos propios de este ámbito la política fiscal, presupuesto nacional, impuestos, política monetaria, banca central y sus funciones; además la política comercial, barreras arancelarias y no arancelarias, acuerdos comerciales, devaluación, revaluación, apertura económica y globalización.

Finanzas

- ✚ Contextualización financiera: se pretende que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conozcan, identifiquen y diferencien conceptos básicos financieros como dinero, tipos de finanzas, ingresos, gastos, ganancia, pérdida, interés, riesgo, hábitos financieros, indicadores financieros, entre otros, de tal manera que los apropien y los apliquen en la toma de decisiones.
- ✚ Presupuesto: el propósito de este ámbito es que las y los estudiantes identifiquen los diferentes recursos que ingresan en su familia, reconozcan el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les permitan controlarlos. Se pueden abordar conceptos como componentes del

presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit.

- ✚ Ahorro e inversión: hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión.
- ✚ Manejo de las deudas: con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales
- ✚ Sistema financiero: comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar. Se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos: el sistema financiero, composición, funciones y estructura, productos y servicios financieros, productos financieros para ahorro e inversión, productos financieros de crédito, canales de atención y medios de pago y mecanismos de protección.

REFERENTES CURRICULARES SEGÚN LINEAMIENTOS CURRICULARES NORMATIVIDAD.

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación. A continuación, se expone este marco normativo, según la presentado en la guía de orientación del MEN para el proyecto de EEF.

- Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.

- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”. Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad”. Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.

- Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que

“[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.

- Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.

- Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.

El gobierno nacional a través del MEN, pone a disposición el documento Orientaciones pedagógicas para la Educación económica y financiera, brindando información acerca de los fundamentos, el contexto y la conceptualización de la educación económica y financiera, así como pautas para desarrollarla en el ámbito escolar, en donde se propone como un proyecto pedagógico de carácter transversal, que busca la interrelación de diversas áreas para la solución de problemas identificados colectivamente.

COMPETENCIAS GENERALES SEGÚN TRANSVERSALIZACIÓN DE PROYECTOS EN CADA ÁREA

Competencias en Educación Económica y Financiera

- Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad.
- Planear metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.
- Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno.

Estas competencias se pueden desarrollar a través del trabajo articulado entre las áreas de Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, según sus competencias particulares, como se muestra a continuación, según la guía de orientación del MEN para el proyecto de EEF.

LENGUAJE	Las competencias comunicativas destacan el valor social del lenguaje y resaltan la importancia de interactuar activamente con la sociedad y participar en la transformación del mundo, relacionarse con sus congéneres desde una ética de la comunicación que propicia la diversidad, el encuentro y el diálogo de culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.
MATEMÁTICAS	Las competencias matemáticas posibilitan la formulación de los problemas, la modelación de situaciones, el uso en contexto de los conceptos, proposiciones, teorías y modelos matemáticos representados en el conocimiento y los distintos tipos de pensamiento lógico y matemático imprescindibles y necesarios para desempeñarse en forma activa y crítica en la vida social y política. La formación en matemáticas le permite al estudiante interpretar la información que se requiere en la toma de decisiones para proporcionar justificaciones razonables o refutar las aparentes o falaces y para ejercer la ciudadanía crítica, es decir, para participar en la preparación, discusión y toma de decisiones y para desarrollar acciones que colectivamente puedan transformar a la sociedad.
CIENCIAS NATURALES	Las competencias científicas favorecen la indagación, el juicio analítico y crítico, el pensamiento científico y, en consecuencia, fomentan la capacidad de evaluar y contrastar la información de diversas fuentes y establece relaciones y articulaciones entre conjuntos de conceptos de diversas disciplinas. La formación en ciencias aporta a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de tomar decisiones y actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran. De esta manera, favorecen la construcción de nuevas comprensiones, la identificación de problemas y la correspondiente búsqueda alternativas de soluciones.
CIENCIAS SOCIALES	Las competencias ciudadanas contribuyen a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan su derecho a actuar como sujetos sociales activos de derechos para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, resolver los conflictos en forma pacífica y respetar la diversidad cultural y proteger el medio ambiente, entre otros.

A continuación, se hace la propuesta de trabajo, por grupos de grados, de Ámbitos conceptuales, preguntas problematizadoras, desempeño y conocimientos específicos (tomados de la guía de orientación del MEN) para la planeación curricular de las áreas articuladas a este proyecto.

Grupos de grados: 1°-3°

Ámbitos conceptuales	Económicos	Financieros	
	Contextualización económica	Presupuesto	Ahorro e Inversión
Preguntas problematizadoras	¿Qué son los recursos, cómo los cuido y cuáles son las consecuencias de no hacerlo?	¿De qué manera puedo colaborar con la organización de los ingresos y gastos de mi familia?	¿Qué recursos ahorro, para qué lo hago y cómo los utilizo adecuadamente?
Desempeño	Maneja con responsabilidad sus recursos y participa en su cuidado desde los ámbitos familiar y escolar	Compara lo que necesita de lo que desea, según los recursos disponibles en su entorno familiar	Describe la importancia del ahorro de recursos para el cumplimiento de sus necesidades y deseos.
Conocimientos específicos	-Los recursos -Uso, responsabilidad y cuidado de los recursos	-Tipos de ingresos - Tipos de gastos - Presupuesto personal - Presupuesto familiar	-Definición de ahorro - Que es una meta - Manejo adecuado de recursos

Grupos de grados: 4° y 5°

Ámbitos conceptuales	Económicos	Financieros	
	Contextualización económica	Presupuesto	Ahorro e Inversión
Preguntas problematizadoras	¿Cómo el adecuado manejo de los recursos tangibles e intangibles contribuye al desarrollo de mi entorno?	¿Qué hábitos me permiten organizar y cuidar los recursos?	¿Cómo mis hábitos de ahorro de los recursos tangibles contribuyen a cumplir metas?
Desempeño	Explica que el uso adecuado de los recursos tangibles e intangibles influye en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y en el desarrollo de su entorno.	Reconoce que el presupuesto es una herramienta que permite organizar los tipos de ingresos y gastos y hace parte de los hábitos financieros responsables.	Establece metas a mediano plazo en su entorno familiar y comprende que se pueden cumplir a través del ahorro de recursos tangibles.
Conocimientos específicos	-Cuidado y preservación de los recursos - Prácticas de consumo responsable. -Noción de emprendimiento	-Definición de presupuesto - Presupuesto personal - Presupuesto familiar	-Planteamiento de metas personales y familiares - Plan de ahorro - Propósitos y beneficios del ahorro

Grupos de grados: 6° y 7°

Ámbitos conceptuales	Económicos	Financieros	
	Contextualización económica	Presupuesto	Ahorro e Inversión
Preguntas problematizadoras	¿Cómo nos beneficia cuando los recursos se convierten en bienes y servicios con valor económico?	¿Cómo la producción y consumo solidarios de los bienes y servicios contribuyen al desarrollo de mi entorno?	¿De qué forma el consumo responsable de bienes y servicios favorece el ahorro y la inversión?
Desempeño	Describe cómo los recursos se convierten en bienes y servicios que deben usarse con cuidado y responsabilidad, porque pueden deteriorarse o agotarse.	Reconoce cómo las formas solidarias de producir y consumir bienes y servicios generan beneficios para los demás	Evalúa la importancia del ahorro, la inversión y el consumo responsable de bienes y servicios, para el cumplimiento de metas en el mejoramiento de su entorno familiar.
Conocimientos específicos	- Los recursos - Bienes y servicios - Uso, responsabilidad y cuidado de los Recursos	- Cuidado y preservación de los recursos - Prácticas de consumo responsable - Crisis económica - Noción de emprendimiento	- Definición de ahorro - Manejo adecuado de recursos - Plan de ahorro

Grupos de grados: 8° y 9°

Ámbitos conceptuales	Económicos	Financieros	
	Contextualización económica	Presupuesto	Ahorro e Inversión
Preguntas problematizadoras	¿De qué manera se refleja en mi entorno la relación entre la abundancia o escasez de bienes y servicios y su valor en diferentes sectores económicos? informadas?	¿Qué hábitos financieros responsables puedo desarrollar para aportar a las finanzas de mi familia?	¿Cómo elaborar un plan para manejar las deudas y tomar decisiones informadas?
Desempeño	Ilustra la importancia de los sectores económicos y su relación con la abundancia y escasez de bienes y servicios en su municipio.	Implementa diferentes hábitos financieros responsables enmarcados en la solidaridad y en la búsqueda del bienestar de su familia.	Reconoce las ventajas y desventajas del endeudamiento y las tiene en cuenta para la toma de decisiones que afectan su entorno familiar.
Conocimientos específicos	-Bienes y servicios -Uso, responsabilidad y cuidado de los recursos. -Sectores económicos.	-Hábitos financieros - Finanzas familiares - Influencia de los hábitos financieros en la economía del país.	-Ventajas y desventajas del endeudamiento. - Consecuencias del manejo inadecuado de la deuda. (sobreendeudamiento, historial crediticio, crisis económica). -Toma de decisiones informadas

Grupos de grados: 10° y 11°

Ámbitos conceptuales	Económicos	Financieros	
	Contextualización económica	Presupuesto	Ahorro e Inversión
Preguntas problematizadoras	¿Qué estrategias propone para un adecuado manejo y uso de bienes y servicios en su entorno?	¿Cómo la distribución de la riqueza y las crisis económicas influyen en el crecimiento y desarrollo presente y futuro de un país?	¿Cómo los hábitos financieros informados y responsables influyen en el presupuesto familiar, departamental o nacional?
Desempeño	Plantea y comparte estrategias para un uso y manejo adecuado de bienes y servicios que favorezcan los sectores de la economía del país.	Compara algunas estrategias que favorezcan el crecimiento de su país y el bienestar de sus habitantes.	Compara el presupuesto familiar con otro tipo de presupuestos para determinar mejoras en su realización.
Conocimientos específicos	-Escasez y abundancia de Recursos -Uso, responsabilidad y cuidado de los Recursos -Bienes y servicios	-Crisis económica -Distribución de la riqueza	-Presupuesto familiar - Elaboración de presupuesto -Seguimiento y evaluación del presupuesto

Bibliografía

MEN (2014) Mi plan, mi vida y mi futuro, orientaciones pedagógicas para la Educación Económica y Financiera. Recuperado en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles343482_archivo_pdf_Orientaciones_Pedag_Educ_Economica_y_Financiera.pdf